

Organiza:



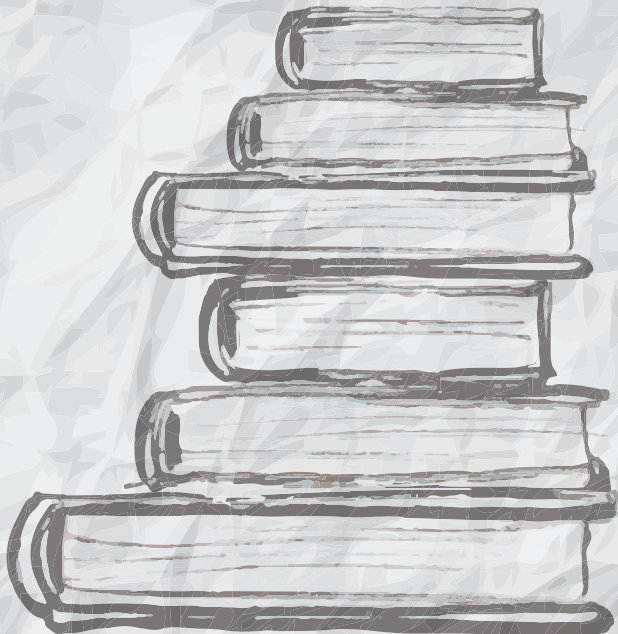
ATENEO
SAN JUAN DE AZNALFARACHE

Colaboran:

TRH ALCORA



AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN
DE AZNALFARACHE



II CERTAMEN LITERARIO

Relato
y
Poesía

2017

Ateneo
San Juan de Aznalfarache



ATENEO
SAN JUAN DE AZNALFARACHE

El Ateneo de San Juan de Aznalfarache organiza su **II Concurso Literario de Relatos Breves y Poesía** (2017), cuyas Bases son las siguientes:

1ª.- Se podrán presentar todas las personas mayores de 18 años nacidas o residentes en Andalucía. No se admitirán a concurso obras de autores que hayan sido premiados en la edición anterior.

2ª.- El tema es libre.

3ª.- Las obras deberán estar escritas en castellano, ser originales e inéditas en todo tipo de medio, y no haber sido premiadas anteriormente en cualquier otro concurso. Sólo se podrá enviar como máximo una obra por autor en cada modalidad.

Escritas en folios o DIN A4, letra Times New Roman, Fuente 12. Para los relatos breves un máximo de 5 folios, 30 líneas por página y márgenes laterales de 2 cms; en el caso de los poemas un máximo de 75 versos.

4ª.- Se establecen dos categorías de premios: **General** y **Local** para los nacidos o residentes en San Juan de Aznalfarache.

5ª.- La cuantía de los premios, tanto para Relatos Breves como para Poesía es la siguiente:

1º Premio: 300 euros

2º Premio: 100 euros

Premio Local: 100 euros, en el caso de que ningún autor local haya obtenido alguno de los dos primeros premios

Estos premios estarán sujetos a la legislación que en materia de retenciones señale la normativa fiscal.

Los seis escritores premiados serán obsequiados con una noche de alojamiento para dos personas en el **Hotel Alcora** de nuestra localidad, coincidiendo con el día de la Entrega de Premios.

6ª.- Las obras, con título y seudónimo, se presentarán por triplicado, bajo sistema de plica, en la que, en un sobre cerrado, se especificarán los datos personales, dirección, e-mail, breve nota biográfica, teléfono de contacto y fotocopia de DNI por ambas caras.

7ª.- El envío, indicando si se participa a nivel General o Local, y Prosa o Poesía, se dirigirá exclusivamente por correo ordinario o certificado a:

Excmo. Ayuntamiento

Plaza de la Mujer Trabajadora S/N

41920 San Juan de Aznalfarache (Sevilla)

8ª.- El **plazo de admisión** de originales comienza el 23 de abril de 2017 (Día del Libro) y finaliza el 30 de Junio de 2017.

9ª.- El fallo del Jurado se hará público en un acto a celebrar en torno a la tercera semana de Octubre de 2017, en el que los galardonados leerán sus obras. Los premiados serán avisados con suficiente antelación.

10ª.- Si la persona ganadora no asiste a dicho acto se entenderá que renuncia al premio.

11ª.- Los trabajos premiados, así como todos los que el Ateneo estime con la suficiente calidad, podrán ser publicados –los autores proporcionarán la correspondiente copia digital–, en el medio que considere oportuno, y los elegidos cederán los pertinentes derechos de autor.

12ª.- No se procederá a la devolución de los trabajos a sus autores, que serán destruidos una vez finalizado el proceso del concurso.

13ª.- Algunos o todos los premios podrían ser declarados desiertos.

14ª.- La interpretación de estas Bases es competencia exclusiva del Jurado.

15ª.- La participación en el concurso supone la plena aceptación de las Bases.

San Juan de Aznalfarache (Sevilla)

23 de Abril de 2017

